

Nota de la A.I.D.

Los programas enumerados, están considerados como los cuatro objetivos de la Alianza que tienen prioridad: Política Económica y de Planeamiento, Reforma Agrícola, Progresos en la Infraestructura, y Fomento de la Inversión Privada. También están enumeradas otras actividades variadas, proyectos especiales que utilizan la ayuda de los Estados Unidos y programas internacionales de ayuda, en los cuales Estados Unidos es un contribuyente principal.

Deberá considerarse que los fondos asignados este año para cada programa, están sujetos a variación por diversas razones: A medida que un proyecto progresa, puede necesitar más o menos dinero, y el programa total debe, en consecuencia, ser reajustado; ocasionalmente, el dinero es reservado para pagar a asesores técnicos que no están disponibles inmediatamente, con el resultado que estos fondos no son gastados o siguen en reserva hasta el próximo año; también todos los proyectos están sujetos a continuas y cuidadosas revisiones y pueden ser alterados radicalmente si su eficacia puede mejorarse.

Debemos observar también, que la nota clave de la Alianza es la ayuda propia, representando la ayuda de los Estados Unidos sólo una pequeña proporción, (a pesar que en términos absolutos, pudieran parecer grandes sumas) del total de los esfuerzos para el desarrollo en Nicaragua.

Los Estados Unidos respaldan gran cantidad de los fondos usados por distintas instituciones internacionales de préstamo que hacen préstamos a Nicaragua. Entre éstas, están el Banco Interamericano de Desarrollo, que ha efectuado préstamos a Nicaragua para el desarrollo de crédito industrial y agrícola, y el Banco Mundial que ha hecho préstamos a Nicaragua para el abastecimiento de agua, desarrollo industrial, expansión de círculos de estudios científicos en la Universidad, y que acaba de prestar \$2.5 millones para financiar el programa de irrigación de Rivas, el primero de la larga escala de proyectos de irrigación en Nicaragua. Estados Unidos es también el mayor apoyo del Fondo Monetario Internacional, que recientemente entró en un arreglo con Nicaragua autorizando hasta \$11.25 millones para mantener las finanzas del gobierno mientras este simplifica su sistema de cambio extranjero. La fundación Ford, una organización privada norteamericana también ha asignado . . . \$200.000 para ayudar a la Universidad Nacional a expandir su programa de ciencias básicas. Parte de los fondos de la Fundación Ford serán usados para construir un edificio de cuatro pisos en el campo de la Universidad con fines científicos.

El pueblo de los Estados Unidos es también el mayor contribuyente de alimentos, ropa y medicina que distribuye gratuitamente Cáritas de Nicaragua. En el año fiscal que finaliza en Junio 30, se espera que Cáritas distribuya 191.580 quintales de víveres, por valor de más de \$2 millones a unas 120.000 personas en Nicaragua. La mayor parte del alimento distribuido por Cáritas proviene del programa Alimentos para la Paz de los Estados Unidos y consiste en artículos proveídos por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Aunque es administrado por un Organismo Católico, el alimento de Cáritas es distribuido sin tomar en cuenta la raza, el color o el credo.

LOS RECURSOS NACIONALES PARA EL EXITO DE LA ALIANZA

JULIO C. SILVA

Oficial de Programa para Oficinas
Nacionales. Secretaría General
de la OEA

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encomendó a un grupo de personalidades destacadas la formulación de propuestas concretas y conceptos específicos que sirvieran de base al proyecto de resolución posteriormente aprobado en Punta del Este.

Este Grupo Asesor, el primero en ordenar los conceptos tendientes a señalar la responsabilidad de todos los sectores de la vida nacional de cada país en la Alianza, sesionó en el edificio de la Unión Panamericana en Washington. Estuvo integrado por Roberto García Peña, Director de "El Tiempo" de Bogotá; Rafael Caldera, escritor, periodista y dirigente político demócrata cristiano y diputado venezolano; Gonzalo Facio, diplomático y periodista costarricense; Robert Alexander, profesor norteamericano de la Universidad de Rutgers; Raúl Lima, Director del "Diario de Noticias" de Río de Janeiro; Francisco Manrique, dirigente político antiperonista y Director de "El Correo de la Tarde" de Buenos Aires; Eduardo Rodríguez Larreta, Director de "El País" de Montevideo; Manuel Seoane, escritor, diplomático y dirigente del Partido APRA del Perú; René Silva Espejo, Subdirector de "El Mercurio" de Santiago de Chile. Además cooperaron con el Grupo funcionarios del gobierno de los Estados Unidos y de la OEA.

En su informe, los participantes enfocaron primeramente los principios ideológicos del sistema interamericano e hicieron notar los defectos y errores de la política de la evolución de los países con excepcional realismo. Por ejemplo dijeron: "Hemos sido indiferentes a la necesidad del progreso simultáneo y mancomunado. Una porción de América ha alcanzado los más altos niveles de civilización, mientras la otra lucha contra su incipiente desarrollo. El dramático contraste entre pueblos ricos y pobres constituye abismo propicio para incubar recelos y desconfianzas. Es también campo de acción donde medran intereses que acentúan una división debilitante. No es extraño por ello, que en este conjunto geográfico americano, azotado por desigualdades hayan proliferado el desdén y las justas demandas, el desconocimiento, la desconfianza y, a veces, la desesperación. El crecimiento demográfico y una legítima ansia popular de vida mejor

agravan los problemas, dificultan las soluciones y acentúan los alejamientos, con olvido del común espíritu que dio vida a nuestras repúblicas”.

“Nunca, como ahora, estuvo más amenazada la unidad de América. Nunca, como ahora, estamos más necesitados de consolidarla para su beneficio común”.

También el grupo Asesor hizo notar la necesidad imperiosa de hacer un esfuerzo común, ...que pueblos y gobiernos trabajen unidos para cumplir planes armónicos no admite dilación”.

Más adelante, cuando se buscó una fórmula que permitiese establecer canales de comunicación con los sectores representativos de los países, al margen de las agencias oficiales, tanto de los gobiernos nacionales latinoamericanos, como el de los Estados Unidos, se llegó a la conclusión de que la manera más efectiva y práctica sería mediante la creación de Comisiones Nacionales integradas por líderes de la industria, comercio, profesiones, asociaciones laborales y sindicales, federaciones estudiantiles, grupos cívicos, etc., etc., cuyo interés primordial fuera el rápido desarrollo económico y social de su país dentro de los doce puntos señalados en la Carta de Punta del Este.

La misión de las Comisiones no se limita solamente a informar y divulgar las realizaciones de la Alianza. Su propósito es mucho más determinante. La Resolución aprobada por el Consejo de la OEA el 2 de Mayo de 1962, les asigna la responsabilidad de servir de orientadores de los mismos programas al establecer en su parte final...” y discutir los principales problemas económicos y sociales del Hemisferio y los medios de solucionarlos dentro del marco de la Alianza para el Progreso”.

Es evidente, en consecuencia que una Comisión Nicaragüense constituida por ciudadanos de reconocido prestigio y honestidad que ocupan posiciones activas en diversas entidades de la vida nacional, representa una garantía en la aplicación, desarrollo y conocimiento de los programas de la Alianza. Una Comisión integrada en esta forma está en condiciones, si las circunstancias lo aconsejan, de dirigirse a las más altas autoridades de las agencias oficiales —nacionales e internacionales— y hacerlas notar los puntos de vista del país —sean estos favorables o adversos— con respecto a las medidas que se estén tomando para su desarrollo. La Comisión se convierte en una voz autorizada de los intereses del pueblo. Las posibilidades de laborar a favor de Nicaragua por parte de la Comisión son ilimitadas.

Reconociendo el papel decisivo que corresponde desempeñar a los sectores privados y ante la dificultad de organizar una comisión de modo espontáneo, la Organización de los Estados Americanos ha desarrollado la iniciativa de servir de centro coordinador y enlace para los diversos grupos interesados. Las reuniones iniciales, la difusión de los principios, el establecimiento de contactos entre las diversas entidades cuya cooperación es necesaria, cuenta con la asesoría de la OEA. Una vez cumplida esta etapa la Comisión debe desarrollar su labor de manera independiente y autónoma. La vinculación con la OEA

después de este comienzo debe ser informativa y a solicitud expresa de la Comisión.

Para los efectos prácticos de funcionamiento, las Comisiones deben contar con un cuerpo directivo, cuyos miembros estén capacitados para trabajar en equipo, sesionar armónicamente y constituir el Comité Ejecutivo. Según los temas que desee desarrollar, puede formar grupos de trabajo, formar subcomités en todos los centros del país y establecer canales regulares de enlace e información con las agencias oficiales. Para el gobierno nacional se recomienda el establecimiento de comunicaciones a través del Director de la Oficina de Planificación, por ser éstas las entidades que en cada país tienen la responsabilidad de conocer a fondo los programas de desarrollo; deben recibir periódicamente información directa de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID, ex-Punto IV) del Gobierno de los Estados Unidos y de las organizaciones internacionales que, como la OEA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cumplen labores significativas en la aplicación de la Alianza. El conocimiento cabal de lo que se está haciendo en el país, cómo se está haciendo y de qué modo se ciñe a lo estipulado en la Carta de Punta del Este, permitirá a la Comisión velar del modo más efectivo posible por los intereses del país.

Cabe hacer notar a la opinión pública nicaragüense —al igual que a la de las demás naciones del hemisferio— que las palabras “Alianza para el Progreso” son únicamente una definición, un nombre para impulsar un programa integral de desarrollo cuya urgencia ha ido incrementando año en año. La misma expresión “Alianza para el Progreso” no se refiere solamente a los vínculos internacionales, sino que se aplica particularmente a los nicaragüenses entre sí. Por esta razón se da el caso de que a menudo haya personas y agencias que contribuyen de modo sistemático al mejoramiento económico y social del país sin tener conciencia de que están cooperando a la Alianza para el Progreso.

Pues la Alianza no es sólo un programa de gobierno a gobierno, no es sólo un programa de ayuda exterior de los Estados Unidos, no es sólo una coalición de naciones con fines políticos. Es todo eso y mucho más. Es el esfuerzo mancomunado de todos los recursos que tiendan a dar cumplimiento a los doce puntos de la Carta de Punta del Este. Uno de los peores enemigos del desarrollo del programa ha sido la resistencia de los sectores privados a reconocer su responsabilidad y su obligación a cooperar en su aplicación precisamente por tener el concepto erróneo de que la Alianza para el Progreso es ajena. Las enfermedades, la ignorancia y la pobreza no son ajenas. Al contrario; afectan a la mayoría de los habitantes del continente. Las medidas para acabar con ellas no pueden ser ajenas a ningún ciudadano. Y de aquí se desprende que la Alianza para el Progreso no puede ser “asunto de otras personas...” Es de todos quienes quieren un presente con auténticas esperanzas para un futuro de realizaciones en un ambiente de bienestar para que sea posible lo que auspicia la Carta de la OEA al decir: “La misión histórica de América es ofrecer al hombre una tierra de libertad y un ámbito favorable para el desarrollo de su personalidad y la realización de sus justas aspiraciones”.